

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

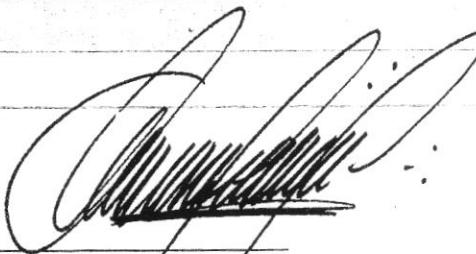
Id Solicitud:	305049
Número de orden de compra a modificar:	35367

Entidad compradora:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística- Territorial Centro Oriental
Nombre del solicitante:	Erika CALIXTO HERNÁNDEZ
Proveedor:	Servi Limpieza S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-14 08:21:54

Detalle o justificación	
Liquidación Orden 35367	


Firma ordenador del gasto
Nombre: ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO
Documento: 91.250.938


Firma de proveedor
Nombre: Alvaro Antonio Hernandez Medinaceli
Documento: 17.183.901

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CODIGO: GCO-050-PDT-003-f-001

VERSIÓN: 5

TIPO DE ACTA: (Marcar la que corresponda)

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL.
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO No.

35367

1. ASPECTOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDE BUCARAMANGA, SUBSEDE CUCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE, DURANTE LA VIGENCIA 2019.				
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA	FECHA FIRMA DE CONTRATO	29/01/2019	AÑO:	2019
CONTRATISTA:	Servi limpieza S.A.	IDENTIFICACION (C.C., NIT, C.E.)			800148041-0
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA	C.C. REPRESENT. LEGAL			17,133,901
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecucion sera de ONCE (11) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecucion del contrato, en todo caso hasta el 31 de diciembre de 2019	FECHA INICIO (dd-mm-aa)	1/02/2019	FECHA TERMINACIÓN (dd-mm-aa)	31-dic-2019
SUPERVISOR	ERIKA CALIXTO HERNANDEZ	CARGO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (Valor en letras y en números)	(OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS) \$ 87.790.853,53				

2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES

CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal CRP= Certificado de Registro Presupuestal

CDP N°	14819	FECHA DEL CDP	29/01/2019	VALOR DEL CDP	\$ 97,980,032.00
RP N°	15019	FECHA DEL RP	30/01/2019	VALOR DEL RP	\$ 87,790,853.53

3. PÓLIZAS (Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)

AMPAROS	VIGENCIA DE LA POLIZA INICIAL(Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)	Vr. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA SEGÚN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)	ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	No. PÓLIZA	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO						
SALARIOS Y PRESTACIONES						
CALIDAD						
R.C.E.						
OTROS						

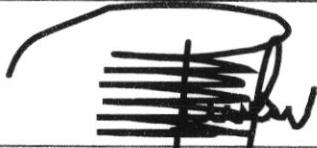
4. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aa)	Hasta (dd-mm-aa)
SUSPENSIÓN 1			SUSPENSIÓN 2			SUSPENSIÓN 3		
PRÓRROGA 1			PRÓRROGA 2			PRÓRROGA 3		
VR. ADICIÓN 1	\$ 19,015,556.75		VR. ADICIÓN 2			VR. ADICIÓN 3		

5. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO

No. CDP ADICIÓN 1	18020	No. CDP ADICIÓN 2		No. CDP ADICIÓN 3	
-------------------	-------	-------------------	--	-------------------	--

No. RP ADICIÓN 1	18020	No. RP ADICIÓN 2		No. RP ADICIÓN 3							
6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO											
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 87,790,853.53										
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 19,015,556.75										
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 106,806,410.28										
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 106,806,410.00										
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0.00										
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 106,806,410.00										
SALDO A REINTEGRAR	\$ 0.28										
SALDO A LIBERAR	\$ 0.28										
7. PAGOS REALIZADOS											
PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR			
1	61392719	\$ 7,980,987.00	13			25					
2	92616619	\$ 8,956,580.00	14			26					
3	122729319	\$ 8,956,580.00	15			27					
4	157311019	\$ 8,989,920.00	16			28					
5	202724119	\$ 8,989,920.00	17			29					
6	234798919	\$ 8,989,920.00	18			30					
7	269506119	\$ 8,989,920.00	19			31					
8	303980219	\$ 8,923,242.00	20			32					
9	352244719	\$ 8,923,242.00	21			33					
10	378331819	\$ 8,923,242.00	22			34					
11	42321771	\$ 8,923,242.00	23			35					
12		\$ 9,259,615.00	24			36					
SUBTOTAL PAGOS:	\$ 106,806,410.00			SUBTOTAL PAGOS:	\$ 0.00			SUBTOTAL PAGOS:	\$ 0.00		
TOTAL PAGOS									\$ 106,806,410.00		
8. OTROS ASPECTOS											
8.1. El supervisor certifica que no existe saldo pendiente por pagar al contratista.											
8.2. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción los servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.											
8.3. El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso.											
8.4. De igual manera el contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales.											
8.5. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del contrato al Área de Gestión de Compras Públicas, suscritos por el contratista, a efecto que reposen en la carpeta del contrato.											

8.6. El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta.		
8.7. Que como consecuencia de lo anterior el contratista y DANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto.		
8.8. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.		
8.9. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el supervisor del contrato designado por parte del DANE por ser su competencia funcional, siendo revisada por el Área de Gestión de Compras Públicas. El Grupo Área de Gestión de Compras Públicas del DANE hace la revisión del presente documento en relación con la verificación de los requisitos formales requeridos para este acto.		
8.10. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones		
8.11. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se firma en la ciudad de BUCARAMANGA a los 02/02/2022		
 SUPERVISOR ERIKA CALIXTO HERNANDEZ	 ORDENADOR DEL GASTO ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO	 CONTRATISTA